

JUC0008

die 4/54 Andreu *m*

Un día como hoy —30 de diciembre— de 1876, nació en la Habana, Juan Carlos Andreu y del Junco.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en La Habana, obteniendo el título de bachiller en el año 1891.

En 1896 se incorporó a las filas del Ejército Libertador de Cuba, sirviendo a su Patria hasta la terminación de la última guerra de independencia, volviendo al final de la misma a sus estudios, hasta graduarse de Doctor en Derecho civil, en la Universidad de la Habana, en 1900.

Inmediatamente se entregó al ejercicio de su profesión y al cultivo de los estudios jurídicos, y muy especialmente los relacionados con la especialidad notarial, que ejerció además, como notario público, desde el mismo año de su graduación hasta el primero de mayo de 1930.

Ingresó en el Poder Judicial por decreto presidencial de 19 de septiembre de 1933, en que fue nombrado magistrado del Tribunal Supremo, el cual desempeñó hasta el 13 de mayo de 1934. Posteriormente fue magistrado de la Audiencia de la Habana, y magistrado nuevamente del Tribunal Supremo desde el 2 de octubre de 1934, el cual desempeñó hasta su muerte.

Es autor de una extensa bibliografía jurídica, destacándose en ella sus notables aportes a la interpretación y estudio de nuestra legislación notarial.

Murió en La Habana, el 12 de marzo de 1946.

m, die 4/54



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA